

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador del producto**

Nombre comercial: SANAL

Código producto: 000925 Bombonas de 10 kg netos.

000927 Bombonas de 25 kg netos.

000929 Contenedor de 1.100 kg netos.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Desinfectante alcalino clorado.

Usos industriales [SU3], Industrias de la alimentación [SU4], Usos profesionales [SU22].

Productos biocidas. Desinfectante de uso en industria alimentaria [PC8]

Usos desaconsejados

No utilizar para usos distintos a los indicados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

AEB IBERICA, S.A. – Av. Can Campanyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona) Tel 93 772 02 51 Fax 93 772 08 66

e-mail: aebiberica@aebiberica.es web: www.aebiberica.es

e-mail técnico competente: aebiberica@aebiberica.es

Distribuido por: AEB IBERICA, S.A. – Av. Can Campanyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de atención al cliente: 900 150 798 (horario: lunes a jueves de 8h a 13h y de 14h a 17h, viernes de 8h a 14:30h).

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Tel: +34 91 562 04 20. Información en español (24h/365 días). Únicamente con finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de emergencia.

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

2.1.1 Clasificación derivada del Reglamento (CE) 1272/2008:

Pictogramas:

GHS05, GHS09

Clase y categoría de peligro:

Corrosión cutánea 1A

Acuático agudo 1

Indicaciones de peligro:

H314 – Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H400 – Muy tóxico para los organismos acuáticos. (Factor M=1)

EUH031 – En contacto con ácidos libera gases tóxicos (cloro)

2.1.2. Clasificación derivada de la Directiva 1999/45/CE:

Clasificación:

C; R35 R31 N; R50

Naturaleza de los riesgos específicos atribuidos:

R31 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

R35 Provoca quemaduras.

R50 Muy tóxico para los organismos acuáticos

Producto corrosivo: provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

El producto es peligroso para el medio ambiente puesto que es muy tóxico para los organismos acuáticos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiqueta conforme al Reglamento (CE) 1272/2008:

Pictogramas de peligro, palabra de advertencia:

GHS05, GHS09 - Peligro

Indicaciones de peligro:

H314 – Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H400 – Muy tóxico para los organismos acuáticos

Indicación suplementaria sobre los peligros:

EUH031 – En contacto con ácidos libera gases tóxicos (cloro)

Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P260 No respirar el polvo, el humo, el gas, la niebla, los vapores o el aerosol.

P280+P363 Llevar guantes, prendas, gafas o máscara de protección. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P391 Recoger el vertido.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

Contiene:

Hipoclorito sódico, hidróxido sódico

Contiene (Reg. (CE) n. 648/2004 y 907/2006):

< 5% Policarboxilatos

Aplicación exclusivamente por personal especializado.



2.3. Otros peligros

La mezcla NO contiene sustancias PBT/mPmB conforme Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII.

La utilización de este agente químico comporta la obligación de la "Valoración de los riesgos" por parte del empresario conforme Real Decreto 374/2001, de 6 de abril. Los operarios expuestos a este agente químico no deben someterse a vigilancia médica si el resultado de la evaluación de los riesgos demuestra que, en relación al tipo y la cantidad de agente químico peligroso y su modo y frecuencia de exposición a tal agente, hace que solo exista un "riesgo leve" para la salud y seguridad de los trabajadores y que los principios de prevención establecidos en el citado Real Decreto son suficientes para reducir dicho riesgo.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No pertinente.

3.2. Mezclas

Ver sección 16 para el texto completo de las frases de riesgo y las indicaciones de peligro

Sustancia	Concentración	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACH
Hipoclorito sódico	> 5 ≤ 10%	C; R31 R34 N; R50 Skin Corr. 1B, H314; Aquatic Acute 1, H400 EUH 031 (Factor M=10)	017-011-00-1	768-52-9	231-668-3	01-2119488 154-34-XXXX
Hidróxido sódico	> 1 ≤ 5%	C; R35 Skin Corr.1A, H314	011-002-00-6	1310-73-2	215-185-5	01-2119457 892-27-XXXX
Policarboxilato	> 0,1 ≤ 1%	---	---	---	---	---

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

Mantener al paciente en reposo y conservar la temperatura corporal.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Si es necesario trasladar al intoxicado a un centro hospitalario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

No deje solo al intoxicado en ningún caso.

Inhalación:

Airear el ambiente. Retirar inmediatamente el paciente del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado. Controlar la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. LLAMAR A UN MÉDICO.

Contacto por vía cutánea (producto puro):

Quitar inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente con jabón la zona del cuerpo que ha entrado en contacto con el producto, aunque solo se sospeche. Consultar inmediatamente con un médico.

Contacto por vía ocular (producto puro):

Lavar inmediata y abundantemente con agua corriente, con los párpados abiertos, durante al menos 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. Luego proteger los ojos con una gasa estéril seca. Acudir inmediatamente a un médico. No utilizar colirio o pomadas de ningún tipo antes de la visita o el consejo de un oculista.

Ingestión:

No provocar el vómito. No suministrar nada por vía oral. Acudir inmediatamente a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

La intoxicación puede provocar quemaduras en la piel, ojos, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal con dolor intenso y riesgo de perforación gástrica (La ausencia de quemaduras orales visibles, no excluye la presencia de quemaduras en esófago).

También puede provocar neumonía química por aspiración y acidosis metabólica.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispersarse inmediatamente

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses). En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica. Teléfono (24h): 91 562 04 20

En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia.

Contraindicaciones: lavado gástrico, neutralización, carbón activado y jarabe de Ipecacuana.

Tratamiento sintomático y de soporte.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados:

Agua nebulizada, CO₂, espuma, polvo químico según los materiales envueltos en el incendio.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua. Utilizar chorro de agua únicamente para enfriar la superficie de los envases expuestos al fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningún dato disponible.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar protección para las vías respiratorias.

Casco de seguridad y ropa de protección completa.

Se puede utilizar agua nebulizada para proteger al personal implicado en la extinción.

Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

Se aconseja igualmente utilizar equipos de respiración autónoma, sobre todo si se opera en lugares cerrados y poco ventilados y en cualquier caso si se utilizan extintores halogenados (fluobrene, solkane 123, naf, etc.).
Enfriar los envases con chorro de agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Alejarse de la zona cercana a la fuga o vertido. No fumar.

Utilizar máscara guantes y ropa de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Utilizar máscara, guantes e indumentaria de protección.

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación adecuada.

Evacuar la zona de peligro y eventualmente, consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas con tierra o arena.

Si el producto es vertido en un curso de agua, en la red de alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación, avisar a la autoridad competente.

Eliminar el residuo respetando la normativa vigente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Contención del vertido.

Recoger rápidamente el producto, utilizando máscara y ropa de protección.

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para su eliminación. Eventualmente absorber con material inerte. Impedir la penetración en la red de alcantarillado.

6.3.2 Modo de limpieza

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales afectados.

6.3.3 Otras informaciones:

Ninguna en particular

6.4. Referencia a otras secciones

Ver secciones 8 y 13 para posterior información.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de los vapores. Ver también sección 8.

No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o no etiquetados.

Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o golpes.

No mezclar con ácidos. Mantener alejado de ácidos.

Almacenar en lugar fresco, alejado de fuentes de calor y de la exposición directa a los rayos solares.

7.3. Usos específicos finales

Usos industriales:

Manipular con extremo cuidado.

Almacenar en lugar bien aireado y alejado de fuentes de calor.

Usos en industrias de la alimentación

Manipular con extremo cuidado.

Almacenar en lugar bien aireado y alejado de fuentes de calor.

Usos profesionales:

Manipular con cuidado.

Almacenar en lugar aireado y alejado de fuentes de calor.

Mantener los envases bien cerrados.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

HIPOCLORITO SÓDICO

Valores límite de exposición profesional:

AGCIH 2009

TLV-TWA (Time Weighted Average): No disponible.

TLV-STEL (Short Term Exposure Limit): Cloro 0,5 ppm; 1,5 mg/m³ (2007)

TLV-Threshold Limit Value.

Valores límite biológicos: No disponible.

DNEL (Derived No Effect Level): no disponible.

PNEC (Predicted No-Effect Concentration): no disponible.

VLA-EC Cloro (2007): 0,5 ppm; 1,5 mg/m³ (INSHT 2015)

HIDRÓXIDO SÓDICO

TLV: 2 mg/m³ (valor Ceiling) (ACGIH 2004)

VLA-EC: 2 mg/m³ (INSHT 2015)

POLICARBOXILATO

TWA fracción de polvo respirable 0,5 mg/m³

8.2. Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados.

Usos industriales:

Ningún control específico previsto (utilizar conforme buenas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado).

Usos en industrias de la alimentación:

Ningún control específico previsto (utilizar conforme buenas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado).

Usos profesionales:

Ningún control específico previsto (utilizar conforme buenas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado).

8.2.2 Medidas de protección individual

a) Protección de los ojos/la cara

Durante la manipulación del producto puro utilizar gafas de seguridad (gafas de protección) (EN 166).

b) Protección de la piel

i) protección de las manos

Durante la manipulación del producto puro utilizar guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1/EN374-2/EN374-3)

ii) otros

Durante la manipulación del producto puro utilizar ropa de protección completa de la piel.

c) Protección respiratoria

No necesaria para la utilización normal.

d) Peligros térmicos

Ningún peligro a señalar.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

HIPOCLORITO SÓDICO (como cloro activo)

Controles de la exposición profesional, Directiva 89/686/CEE.



Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

Proporcionar una ventilación adecuada. Debe asegurarse la correcta ventilación local y un buen sistema de recambio del aire general.

Protección respiratoria: máscara. Máscara filtro para gas y vapores (EN141). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase del filtro se debe elegir en función del tipo y de la concentración de los agentes contaminantes presentes, conforme a las especificaciones del fabricante del filtro. Los equipos de respiración con filtros no operan debidamente cuando el aire contiene altas concentraciones de vapores.

Protección de los ojos/la cara: instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades a la zona de manipulación.

Gafas: gafas de seguridad con protección lateral para productos químicos (EN 166).

Protección de las manos y de la piel: instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de manipulación. Algunas cremas de protección pueden ser útiles para proteger la zona de la piel expuesta.

No se debe aplicar cremas de protección cuando ya ha tenido lugar el contacto.

Guantes: guantes de goma neopreno (EN 374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe ser conforme al periodo de uso previsto. Existen diversos factores como la temperatura que influyen y disminuyen los tiempos de uso de los guantes resistentes a los productos químicos con respecto a los establecidos en la norma EN374. Los guantes deben ser sustituidos inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Botas: botas de goma de neopreno (EN347).

Indumentaria: se debe utilizar indumentaria resistente a los productos corrosivos.

Controles de la exposición medioambiental

Evitar cualquier vertido en el ecosistema.

Vertido en el suelo: evitar la infiltración en el terreno.

Vertido en agua: muy tóxico para los organismos acuáticos. No se debe permitir que el producto penetre en la red de alcantarillado, o cursos de agua.

Emissiones a la atmósfera: no aplicable.

HIDRÓXIDO SÓDICO

Controles técnicos apropiados.

Proporcionar una ventilación adecuada. Debe asegurarse la correcta ventilación local y un buen sistema de recambio del aire general.

Protección respiratoria: máscara. Máscara filtro para gas y vapores (EN141). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase del filtro se debe elegir en función del tipo y de la concentración de los agentes contaminantes presentes, conforme a las especificaciones del fabricante del filtro. Los equipos de respiración con filtros no operan debidamente cuando el aire contiene altas concentraciones de vapores.

Protección de los ojos/la cara: instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades a la zona de manipulación.

Gafas: gafas de seguridad con protección lateral para productos químicos (EN 166).

Pantalla facial: recomendable cuando existe riesgo de salpicaduras o nebulizaciones de líquido.

Protección de las manos y de la piel: instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de manipulación.

Algunas cremas de protección pueden ser útiles para proteger la zona de la piel expuesta.

No se debe aplicar cremas de protección cuando ya ha tenido lugar el contacto.

Guantes: guantes de goma neopreno (EN 374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe ser conforme al periodo de uso previsto. Existen diversos factores como la temperatura por los que el tiempo previsto puede reducirse sensiblemente con respecto a lo previsto por la norma EN374. Dada la gran variedad de factores y posibilidades, es necesario tener en consideración el manual de instrucciones del fabricante de los guantes. Los guantes deben ser sustituidos inmediatamente si se observan indicios de degradación.

Botas: botas de goma de neopreno (EN347).

Delantal: no

Indumentaria: se debe utilizar indumentaria resistente a los productos corrosivos.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	líquido límpido amarillento	
Olor	No determinado	
Umbral olfativo	No pertinente	
pH	11,2 ± 0,5 (20°C; sol. 1%)	
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	no determinado	
Punto de inflamación	no pertinente	ASTM D92
Tasa de evaporación	no determinado	
Inflamabilidad (sólido, gas)	no pertinente	
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	no pertinente	
Presión de vapor	no determinado	
Densidad de vapor	no determinado	
Densidad relativa	1,2 ± 0,05 (20°C)	
Solubilidad(es)	En agua en todas las proporciones	
Coeficiente de repartición n-octanol/agua	no determinado	
Temperatura de auto-inflamación	no pertinente	
Temperatura de descomposición	no determinado	
Viscosidad	no determinado	
Propiedades explosivas	no pertinente	
Propiedades comburentes	no pertinente	

9.2. Información adicional

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

La mezcla contiene hipoclorito sódico.

10.2. Estabilidad química

Ninguna reacción peligrosa si es manipulado y almacenado conforme lo indicado.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Posibles reacciones peligrosas con ácidos, aminas, metales, materiales combustibles, productos amoniacales, amoníaco y agentes reductores. En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor; mantener alejado de fuentes de calor.
Exposición a la luz y calentamiento. Envases abiertos.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se utiliza para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

ETA_{mix} (oral) = 0,0 mg/kg

ETA_{mix} (dérmico) = 0,0 mg/kg

ETA_{mix} (inhalación) = 0,0 mg/l/4 h

a) toxicidad aguda: no aplicable.

b) corrosión o irritación cutáneas: producto corrosivo: provoca graves quemaduras cutáneas

c) lesiones oculares graves o irritación ocular: producto corrosivo: provoca lesiones oculares graves.

d) sensibilización respiratoria o cutánea: no aplicable

e) mutagenicidad en células germinales: no aplicable

f) carcinogenicidad: no aplicable

g) toxicidad para la reproducción: no aplicable

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única: no aplicable.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida: no aplicable.

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

HIPOCLORITO SÓDICO

Vías de exposición: La sustancia puede ser absorbida en el organismo por inhalación de sus aerosoles y por ingestión.

Riesgo por inhalación: No se puede proporcionar indicaciones sobre la velocidad con la que se alcanza una concentración dañina en el aire por evaporación de la sustancia a 20°C.

Efectos de la exposición a corto plazo: La sustancia es irritante para los ojos, la piel y el tracto respiratorio.

Efectos de la exposición repetida o a largo plazo: El contacto repetido o prolongado puede causar sensibilización cutánea.

Riesgos agudos/síntomas

Inhalación: Tos. Dolor de garganta.

Piel: Enrojecimiento. Dolor.

Ojos: Enrojecimiento. Dolor.

Ingestión: Dolor abdominal. Sensación de escozor. Tos. Diarrea. Dolor de garganta. Vómito.

LD50 oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 5.000

LD50 cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 10.000

CL50 Inhalación (rata) de vapor/polvo/aerosol/humo (mg/l/4h) o gas (ppmV/4h) = 10,5

HIDRÓXIDO SÓDICO:

Vías de exposición: la sustancia puede ser absorbida en el organismo por inhalación de sus aerosoles y por ingestión.

Dosis y concentraciones letales:

LD50 cutánea mg/kg: 1.350 (conejo)

Efectos toxicológicos:

Exposición a corto plazo: produce escozor en la piel o en los ojos por contacto directo o en las vías digestivas en caso de ingestión. Las nieblas de partículas finas son irritantes para la piel y las vías respiratorias.

Exposición prolongada o repetida: nd.

Nota: el valor límite de exposición no debe ser superado en ningún momento de la exposición laboral. Los síntomas de edema pulmonar espeso no se manifiestan hasta después de algunas horas y se ven agravados por el esfuerzo físico. Son por tanto esenciales el reposo y la observación médica.

POLICARBOXILATO

Irritante para la piel: en conejos leve irritación.

Irritante para los ojos: en conejos leve irritación.

Sensibilización: en cerdo de la india no es sensibilizante

Mutagenicidad: negativo

LD50 oral (rata) mg/kg de peso corporal) = 5.000

LD50 cutánea (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 5.000

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1. Toxicidad**

El producto es peligroso para el medio ambiente puesto que es muy tóxico para los organismos acuáticos después de una exposición aguda.

Utilizar conforme buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio.

=====

Relativa a la sustancia contenida:

HIPOCLORITO SÓDICO

La sustancia es tóxica para los organismos acuáticos.

La sustancia resulta muy tóxica si se aplica directamente sobre las hojas de ocho especies de plantas de follaje; ha provocado necrosis, clorosis y cortes de hojas después de una única aplicación.

Ecotoxicidad: EC50 Daphnia 0,14 mg/l 48h (OECD202)

Factor M =10

C(E)L50 (mg/l) = 0,04

HIDRÓXIDO SÓDICO

Esta sustancia puede ser peligrosa para el medio ambiente, debe prestarse atención especial a los organismos acuáticos.

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el medio.

LC50 peces (OECD 203) 96 horas: 45 mg/l

POLICARBOXILATO

Ecotoxicidad:

Peces:

CL50 Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada) 96 h 700 mg/l

CL50 Lepomis macrochirus 96 h > 1.000 mg/l

CL50 Pez cebra 96h > 200 mg/l

Algas

EC10 algas 96h > 180 mg/l

Invertebrados acuáticos:

CE50 Daphnia magna 48h > 1.000 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

HIPOCLORITO SÓDICO (como cloro activo)

Descompone a la luz.

Aumenta la estabilidad con la disminución de la concentración, luz, calentamiento y contaminación de metales.

Descompone por la acción del anhídrido carbónico del aire.

La forma anhidra es explosiva.

12.3. Potencial de bioacumulación

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

HIPOCLORITO SÓDICO (como cloro activo)

No disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

=====

Relativo a las sustancias contenidas:

HIPOCLORITO SÓDICO (como cloro activo)

No disponible.

12.5. Resultado de la valoración PBT y mPmB

La mezcla NO contiene sustancias PBT/mPmB conforme Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII.

Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

12.6. Otros efectos adversos

Ningún efecto adverso encontrado.

Reglamento (CE) n.2006/907 – 2004/648

El(los) tensioactivo(s) contenido(s) en este formulado es(son) conforme(s) a los criterios de biodegradabilidad establecidos por el Reglamento CE/648/2004 relativo a los detergentes. Todos los datos de soporte se encuentran a disposición de la autoridad competente de los Estados Miembros y serán proporcionados, bajo su explícito requerimiento o bajo requerimiento de un productor del formulado, a la susodicha autoridad.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los eventuales residuos de producto deben ser eliminados según normativa vigente entregándolos a un gestor autorizado.

Recuperar si es posible. Operar según disposiciones nacionales y locales vigente.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

3266 LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (Hidróxido sódico e hipoclorito sódico en solución)

Eventuales exenciones si satisface las siguientes características:

Embalaje combinado: envase interno 1 l, bulto 30 Kg.

Envases interiores colocados en bandejas con funda retráctiles o extensibles: envase interior 1 l bulto 20 Kg.



14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P. (hidróxido sódico e hipoclorito en solución)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase: 8

Etiqueta: 8

Código de restricción en túneles: E

Cantidad limitada: 1 l

EmS: F-A, S-B

Arrumazón y Segregación – IMDG: Categoría B. Alejado de aposentos. Separado de ácidos.

14.4. Grupo de embalaje

II

14.5. Peligros para el medio ambiente

Producto peligroso para el medio ambiente.

Contaminante marino: NO.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

El transporte debe efectuarse con vehículos autorizados para el transporte de mercancías peligrosas conforme lo indicado en la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones locales aplicables.

El transporte debe efectuarse en el envase original y, en cualquier caso, en envases constituidos por materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de generar con éste reacciones peligrosas. Los encargados de la carga y descarga de la mercancía peligrosa deben haber recibido formación adecuada sobre los riesgos asociados al preparado y sobre el procedimiento a adoptar en caso de producirse situaciones de emergencia.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No está previsto el transporte a granel.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla**

Real Decreto 363/41995 (clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas), Real Decreto 255/2003 (clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos), Límites de exposición profesional para agentes químicos (INSHT 2015), Orden PRE/164/2007 (aplicación de la Directiva 2006/8/CE), Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH), Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP), Reglamento (CE) n.790/2009 y Directiva 2012/18/UE SEVESO Ter.

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha efectuado una evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información**16.1. Otra información**

Descripción de las frases de riesgo expuestas en la sección 3

R31 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

R34 Provoca quemaduras

R35 Provoca quemaduras graves

R50 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Descripción de las indicaciones de peligro expuestas en la sección 3

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Principales referencias legislativas:

Directiva 1999/45/CE

Directiva 2001/60/CE

Reglamento 2008/1272/CE

Reglamento 2010/453/CE

La presente ficha ha sido redactada por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de este producto. La información aquí contenida se refiere únicamente al preparado indicado y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del usuario final asegurarse de la conveniencia y la plenitud de la información aquí contenida para su uso particular.

*** Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.

N.R.O.E.S.P.: 0207CAT-EB

Nº registro: 15-20-04902HA